



PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA 2012.

EN LA CIUDAD DE ZAPOPAN, JALISCO, SIENDO LAS 8:35 OCHO HORAS, CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2012 DOS MIL DOCE; SE REUNIERON EN LA SALA EXPRESIDENTES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZAPOPAN, CON DOMICILIO EN AVENIDA HIDALGO NÚMERO 151 EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, LOS CC. IAN PAUL OTERO VÁZQUEZ, JOSÉ ROBERTO DE ALBA MACIAS, OMAR RAYMUNDO GÓMEZ FLORES Y SUPLENTE JUAN MANUEL FERNANDEZ DE CASTRO, ARMANDO MORQUECHO IBARRA, XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA, ESMERALDA SANTANA GUZMÁN (SUPLENTE DE MARIO ALBERTO MANZANO CUEVAS), KARLA TORRES CERVANTES, JOSÉ CASTELLANOS GONZÁLEZ, OSCAR ACOSTA BASTIDAS, MIGUEL GUTIERREZ, (SUPLENTE DE SALUD RAMÍREZ FRUCHIER), RODOLFO ACOSTA GONZÁLEZ, ERNESTO GUTIÉRREZ IBARRARAN (SUPLENTE FELIPE GÓMEZ GARCÍA), IGNACIO NAVARRO HERNÁNDEZ, ALFREDO MOLINA ORTIZ, JAVIER GUTIÉRREZ TREVIÑO, ANDRÉS CANALES LEAÑO, ALEJANDRO MUÑOZ PRADO (SUPLENTE FRANCISCO BECKMANN GONZÁLEZ) JAVIER RAMOS S, (SUPLENTE MANUEL HERRERA VEGA), CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA, Y LA CUAL CONTIENE EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

- I.-Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- II.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- III.-Declaración de apertura y en su caso aprobación del Acta de Instalación del Consejo de Promoción Económica.
- IV.- Presentación y en su caso aprobación del mecanismo para la Integración de Comisiones.
- V.- Presentación de visión en materia de Desarrollo Económico y Turismo de Zapopan 2012-2015, por parte del Director General del Centro de Promoción Económica y Turismo.
- VI.- Calendario de Sesiones.
- VII.- Asuntos Generales.

ASUNTOS Y ACUERDOS:

I.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En desahogo al punto I Orden del Día el **Presidente Ejecutivo** solicito al **Secretario Técnico**, diera lectura del Orden del Día.

El **Presidente Ejecutivo** sometió a consideración de los miembros del Consejo de Promoción Económica el Orden del Día propuesto.

Concluida la votación, el **Presidente Ejecutivo** comunicó "APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".

II.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

El **Presidente Ejecutivo** solicito al **Secretario Técnico** pasara lista de asistencia, habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos Ian Paul Otero Vázquez, presente; José Roberto De Alba Macias, presente; Omar Raymundo Gómez Flores, presente; y Suplente Juan Manuel Fernández De Castro, presente; Armando Morquecho Ibarra, presente; Xavier Marconi Montero Villanueva, presente; Esmeralda Santana Guzmán (Suplente De Mario Alberto Manzano Cuevas) presente; Karla Torres Cervantes, presente; José Castellanos González, presente; Oscar Acosta Bastidas, presente; Miguel Gutiérrez, (Suplente de Salud Ramírez Fruchier), presente; Rodolfo Acosta González, presente; Ernesto Gutiérrez Ibarra (Suplente Felipe Gómez García), presente; Ignacio Navarro Hernández,

presente; Alfredo Molina Ortiz, presente; Javier Gutiérrez Treviño, presente; Andrés Canales Leño, presente; Alejandro Muñoz Prado (Suplente Francisco Beckmann González), presente; Javier Ramos S, (Suplente Manuel Herrera Vega), presente.

Acto seguido el **Secretario Técnico** comunicó al **Presidente Ejecutivo** la existencia de quórum legal toda vez que se encuentran presentes 14 miembros consejeros titulares y 4 suplentes, de los 22 (veintidos) que integran el Consejo existe quórum legal y por lo tanto son validos los acuerdos que sean tomados en la primer sesión ordinaria del Consejo de Promoción Económica.

III.-DECLARACIÓN DE APERTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

En desahogo al punto III del Orden del Día El **Presidente Ejecutivo**: realizó la declaración de apertura de la 1° Sesión Ordinaria del Consejo de Promoción Económica, siendo las 8:45 ocho horas, con cuarenta y cinco minutos del día 27 de noviembre de 2012

El **Secretario Técnico**: en uso de la voz, solicito la dispensa de la lectura del acta de instalación por haberse enviado vía mail y tenerla en las carpetas al inicio de la sesión ordinaria.

Pregunto a los asistentes si están de acuerdo con la dispensa del Acta lo manifestaran alzando su mano.

Concluida la votación, el **Secretario Técnico** comunicó "APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".

IV.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MECANISMO PARA LA INTEGRACIÓN DE COMISIONES.

En desahogo al punto IV del Orden del Día El **Secretario Técnico**: presentó a los Miembros Consejeros las comisiones y las facultades con las que funciona el Pleno del Consejo, exponiendo lo siguiente:

"**Comisión de Ejecutiva** (Presidente Ejecutivo, Secretario Técnico y Vocales Consejeros titulares de las otras Comisiones).

Facultades: se encargará de llevar la parte ejecutiva de las actividades del Consejo y será el órgano que encauce las iniciativas del Consejo a otras instituciones.

Comisión de Proyectos Estratégicos: elaborar planes y programas encaminados a instrumentar las vías que permitan que los objetivos señalados como prioritarios por el Pleno del Consejo sean alcanzados.

Comisión de Capacitación y Emprendurismo: promover la imagen de Zapopan, como lugar ideal para vivir, trabajar e invertir.

Comisión Financiera: poner en contacto a los empresarios que pretendan establecer nuevas empresas o consolidar las ya existentes.

Comisión de Infraestructura: proponer a las instancias estatales y municipales correspondientes, un proyecto de orden urbano, que permita aprovechar más eficientemente la infraestructura urbana instalada y construida.

Comisión de Exportaciones: localizar, tanto en la República Mexicana como en el extranjero, personas o grupos de inversionistas que tengan interés en invertir y orientar sus proyectos al Consejo.

Comisión de Mejora Regulatoria: proponer la realización de procesos de reingeniería de trámites y de certificación de calidad en las áreas que presenten mayor problemática en materia de trámites."

El **Presidente Ejecutivo**, en uso de la voz pidio se abriera un espacio de dialogo con los Consejeros Miembros para que se externaran los planteamientos respecto a la incorporación y de cada uno de ellos en las comisiones que según su perfil.

Los **Miembros del Consejo** solicitaron que antes de reunirse en Comisiones de trabajo se presentará la visión en materia económica que tiene la presente administración, para que ya conociendo la información cada consejero se integre a la Comisión que le resulte de mayor aportacion pertenecer.

El **Secretario Técnico**: en virtud de lo solicitado por los Consejeros puso a consideración una modificación al Orden del Día, consistente en primero dar a conocer la visión en materia de Desarrollo Económico y Turismo de Zapopan 2012-2015, y después integrar las Comisiones. Pregunto a los asistentes si están de acuerdo con la propuesta les pido lo manifiesten alzando su mano.

Concluida la votación, el **Secretario Técnico** comunicó "APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".

V.- PRESENTACIÓN DE VISIÓN EN MATERIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO DE ZAPOPAN 2012-2015, POR

En desahogo al punto V del Orden del Día el **Secretario Técnico**: dio a conocer la visión de los cuatro ejes temáticos en materia económica manifestando que son los siguientes: Rediseño al fondo del fideicomiso Zapopan Emprende, el otorgamiento de subsidios directos con la coparticipación de organismos intermedios, cámaras, universidades y asociaciones a través de proyectos productivos, el eje que forma parte del desarrollo y la innovación será la mejora regulatoria, y la promoción a la inversión y el comercio exterior.

Asi mismo comento que como proyectos transversales estan: El impulso a las inversiones públicas, privadas, formalizacion del Reto Zapopan impulsando el vocacionamiento de las empresas, el fomento cooperativo, el desarrollo agropecuario, reafirmar el apoyo turístico y el apoyo y reactivación del centro histórico.

Destacó que la inversión captada en el Municipio al mes de Septiembre de este año es cerca 900 millones de dólares nuestra meta es 1200 millones de dólares, Zapopan es el principal atractor de inversiones. El 98% es inversión nacional el 2% extranjera. La gran área de oportunidad es es el sector de producción y servicios..

En uso de la voz el **Presidente Ejecutivo**: destacó que el Pleno del Consejo tiene la facultad de participar en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, y llevarlo a las cámaras y a la sociedad a través de la consulta ciudadana.

VI.- CALENDARIO DE SESIONES.

En desahogo al punto VI del Orden del Día **Secretario Técnico**: dio a conocer el calendario de sesiones ordinarias para el año 2013.

A su vez Los **Miembros Consejeros** externaron que las sesiones ordinarias de manera trimestral como lo marca el reglamento del Consejo de Promoción Económica, son un espacio demasiado largo para avanzar en los proyectos, solicitaron reuniones de trabajo de manera quincenal, además que las sesiones se puedan realizarse en diversos puntos extrategicos en materia de inversion del Municipio.

Presidente Ejecutivo: Mencionó que era importante que conocieran los ejes temáticos en materia de Promoción Económica para que al reunirse en Comisiones cada una marque su propia agenda de trabajo cada quince días y posteriormente den a conocer los resultados en las Sesiones Ordinarias del Consejo asi tambien comneto que el Reglamento del Consejo de Promoción Económica, señala que de manera ordinaria de deben reunir cada trimestre pero que de manera extraordinaria las veces que sean necesarias.

Secretario Técnico: preguntó a los presentes sí están de acuerdo en el calendario de Sesiones Ordinarias y que las Comisiones marquen su propio calendario de trabajo, lo manifiesten alzando su mano.

Concluida la votación, el **Secretario Tecnico** comunicó "APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".

Presidente Ejecutivo: retomando el punto IV del Orden del Día, les solicitó a los Miembros Consejeros dijeran sus nombres en la Comisión de su interés.

Pidiendo el uso de la voz el Consejero Suplente C. Juan Manuel Fernández de Castro, planteo a los miembros del Consejo que se integre una Comisión de Turismo, ya que no existe dentro de las Comisiones del Consejo.

Quedando de la siguiente manera:

Comisión de Proyectos Estratégicos

- Xavier Marconi Montero Villanueva
- Rodolfo Acosta González
- Omar Raymundo Gómez Flores/ Juan Manuel Fernández de Castro (SUPLENTE)
- Francisco Beckmann/ Alejandro Muñoz Prado SUPLENTE
- Alfredo Molina Ortíz
- José Castellanos González
- Andrés Canales Leaño
- Javier Gutiérrez Treviño
- Manuel Herrera Vega/ Javier Ramos S (SUPLENTE)
- Óscar Acosta Bastidas.

Comisión de Capacitación y Emprendurismo

Karla Torres Cervantes
Javier Gutiérrez Treviño
Alfredo Molina Ortíz
Ignacio Navarro Hernández
Salud Ramírez Fruchier
Felipe Gómez García/ Ernesto Gutiérrez Ibararán (SUPLENTE)
Andrés Canales Leaño

Comisión Financiera

Omar Raymundo Gómez Flores/ Juan Manuel Fernández de Castro (SUPLENTE)
Mario Alberto Manzano Cuevas
Rodolfo Acosta González
Manuel Herrera Vega/ Javier Ramos S (SUPLENTE)

Comisión de Infraestructura

Omar Raymundo Gómez Flores/ Juan Manuel Fernández de Castro (SUPLENTE)
José Castellanos González
Andrés Canales Leaño
Rodolfo Acosta González
Manuel Herrera Vega/ Javier Ramos S (SUPLENTE)
Francisco Beckmann/Alejandro Muñoz Prado (SUPLENTE)
Javier Gutiérrez Treviño
Óscar Acosta Bastidas

Comisión de Exportaciones

Ian Paul Otero Vázquez/ Nora Alejandra Martín Galindo (SUPLENTE)
Javier Gutiérrez Treviño
Felipe Gómez García/ Ernesto Gutiérrez Ibararán (SUPLENTE)
Óscar Acosta Bastidas
Manuel Herrera Vega/ Javier Ramos S (SUPLENTE)

Comisión de Mejora Regulatoria

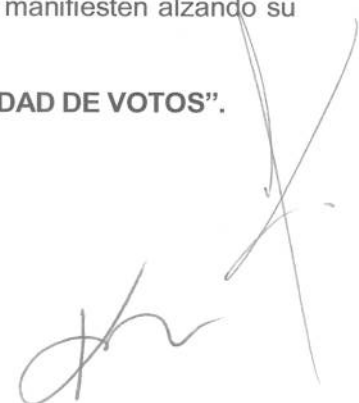
Armando Morquecho Ibarra
Karla Torres Cervantes
Alfredo Molina Ortíz
Xavier Marconi Montero Villanueva
Omar Raymundo Gómez Flores/ Juan Manuel Fernández de Castro (SUPLENTE)
Ignacio Navarro Hernández
Óscar Acosta Bastidas
José Castellanos González
Javier Gutiérrez Treviño
Manuel Herrera Vega/ Javier Ramos S (SUPLENTE)

Comisión Transitoria de Turismo

Omar Raymundo Gómez Flores/ Juan Manuel Fernández de Castro (SUPLENTE)
Rodolfo Acosta González
Andrés Canales Leaño
Xavier Marconi Montero Villanueva
Karla Torres Cervantes
Salud Ramírez Fruchier
Javier Gutiérrez Treviño

SECRETARIO TÉCNICO: si están de acuerdo en la integración de las Comisiones de este Consejo y con la propuesta de la Comisión Transitoria de Turismo les solicito lo manifiesten alzando su mano.

Concluida la votación, el **Secretario Técnico** comunicó "APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".



VII.- ASUNTOS GENERALES.

En desahogo al punto VII del Orden del Día. El Ing. Alfredo Molina Ortiz, invito a que la primer Sesión Extraordinaria, se realice en el Tecnológico de Monterrey campus Zapopan, con la finalidad de trabajar los Planes de Trabajo de cada Comisión.

Asi tambien **Los Miembros Consejeros**, solicitaron información sobre el Proyecto Aeropuerto de Zapopan.

Secretario Técnico: Comento que en la siguiente reunión se dara status del mismo, tambien solicito que si estan de acuerdo con la propuesta Ing. Alfredo Molina Ortiz lo manifiesten alzando su mano.

Concluida la votación, el **Secretario Tecnico** comunicó "APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".

ACUERDOS:

- 1.- Se aprobó el Calendario de Sesiones Ordinarias para el período 2013.
- 2.-Las Comisiones marcaran su propio calendario de sesiones, posteriormente darán a conocer los resultados en las Sesiones Ordinarias del Consejo.
- 3.-Aprobada la integración de las Comisiones, como lo señala el punto IV
- 4.-Se convoca para la 1° Sesión Extraordinaria del Consejo el día 06 de Diciembre del 2012, en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey campus Zapopan.
- 5.-Se aprueba la Integración de la Comisión de Turismo de manera transitoria. (Conforme a lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento del Consejo de Promoción Económica)
- 6.-Se dará a conocer en la próxima sesión del Consejo, el estado que guarda el Proyecto del Aeropuerto de Zapopan.

Una vez agotados todos los puntos del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la 1° sesión ordinaria del Consejo de Promoción Económica, y se cierra la presente acta, siendo las 10:55 diez horas con cincuenta y cinco minutos del día 27 de Noviembre del año 2012 dos mil doce, firmándose la presente por los CC. Miembros Consejeros del Consejo de Promoción Económica, quienes intervinieron en ella.


C. JOSÉ ROBERTO DE ALBA MACIAS.
PRESIDENTE EJECUTIVO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.


C. IAN PAUL OTERO VÁZQUEZ.
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO


C. OMAR RAYMUNDO GÓMEZ FLORES
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.

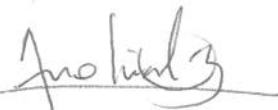

C. OSCAR ACOSTA BASTIDAS
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.


C. SALUD RAMÍREZ FRUCHIER
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA



C. RODOLFO ACOSTA GONZÁLEZ.
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA


C. FELIPE GÓMEZ GARCÍA.
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

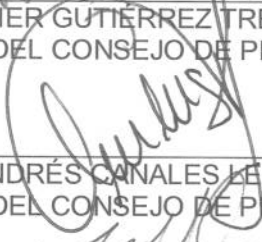

C. IGNACIO NAVARRO HERNÁNDEZ
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA



C. ALFREDO MOLINA ORTIZ.
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA



C. JAVIER GUTIÉRREZ TREVIÑO.
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA



C. ANDRÉS CAÑALES LEÑO.
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA



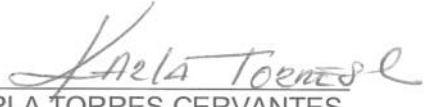
C. JOSÉ MANUEL VILLANUEVA JIMÉNEZ
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA



C. XAVIER MARCONI MONTERO VILLANUEVA
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA



C. MARIO ALBERTO MANZANO CUEVAS
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA



C. KARLA TORRES CERVANTES
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA



C. JOSÉ CASTELLANOS GONZÁLEZ
MIEMBRO CONSEJERO DEL CONSEJO DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.